



Decreto de pago N° 145

Curarrehue, 06,02,2015

- 1.- El presupuesto de gastos, para el presente año 2015.
- 2.- Las facultades que me confiere el D.L. 18.695.-

DECRETO:

Páguese, a través del Departamento de Finanzas a::

LORNA CUEVAS SOTO

La suma de 1.500.000 (UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS)

Por: CANCELACION DE SERVICIOS (DIAGNOSTICO Y PROPUESTAS TECNICAS PROGRAMA HABITABILIDAD)

Correspondiente a los siguientes documentos
BOLETA DE HONORARIOS N 119 DEL 06,02,2015, DECRETO, CONTRATO, INFORME



YASNA TORRES FORNEROD
SECRETARIA MUNICIPAL



ABEL PAINEÑO BARRIGA
ALCALDE

DEBE HABER

1.500.000

CODIGO CUENTA

21405 ADMINISTRACION DE FONDOS HABITABILIDAD

LIQUIDO 1.350.000
TESGRAL 150.000
TOTAL 1.500.000

111 02 001 Disponibilidad Moneda Nacional

1.500.000

Control contable de la ejecución presupuestaria y del movimiento de fondo

REFRENDACION:

Item que se compromete \$
Monto Presupuesto Vigente \$
Monto Acumulado de Obligación \$
Más cantidad del presente documento \$
Saldo por comprometer \$
CHEQUE N° 7601090-021

21405			



ISMAEL BASSO NEIRA
JEFE FINANZAS Y PERSONAL (S)



ANA MARÍA JARA JARA
TESORERIA MUNICIPAL



SANDRA MANRIQUEZ YAÑEZ
UNIDAD CONTROL INTERNO

[Handwritten signature]
12.754.140-3

RECIBI CONFORME